



BURÓ DE CRÉDITO MAAT · INFORMACIÓN COMERCIAL EN LÍNEA

1^{er} Informe de Morosidad Maat Chile

Primer trimestre de 2026

Elaborado por Maat Chile en colaboración con ChileDeudas.cl

Datos con corte al 31 de marzo de 2026

PRESENTACIÓN

Chile mide su morosidad cada tres meses y casi siempre de la misma manera: cuántas personas deben y cuánto. Este informe parte de otra pregunta —**quién debe, desde cuándo y en qué etapa de su vida**— y la responde con datos que hasta ahora no se publicaban.

Nace de la colaboración entre **Maat Chile**, operador de buró de crédito e información comercial, y **ChileDeudas.cl**, plataforma de orientación a personas y empresas sobreendeudadas. Uno aporta el registro; el otro, la experiencia de acompañar a quien ya está en mora.

Se construye sobre la cartera propia del buró, con consulta directa y en vivo a la base de datos productiva. Eso permite una frecuencia mensual y un nivel de detalle demográfico poco habitual, a cambio de renunciar a la representatividad censal: es un observatorio, no un censo.

El tratamiento de datos se rige por la **Ley N°19.628** sobre Protección de la Vida Privada. Toda la información se publica agregada y anonimizada, y por política de confidencialidad comercial el informe reporta participaciones, variaciones, índices y promedios, nunca conteos ni montos absolutos.

Esta primera edición cubre el trimestre enero–marzo de 2026 y sienta la línea base. Desde la siguiente, cada indicador se acompañará de su variación trimestral y a doce meses.

PARA QUIÉN

Instituciones financieras, empresas acreedoras, analistas de riesgo, medios y organizaciones que trabajan con personas sobreendeudadas.

CÓMO USARLO

Como material de estudio y referencia. Cada lámina entrega el hallazgo en el titular, el matiz en la banda de contexto y el dato en la tabla.

QUÉ NO ES

No es una medición censal de la morosidad nacional ni permite calcular una tasa de morosidad poblacional. Es un observatorio sobre una cartera real.

Cinco dimensiones que la estadística pública de deuda morosa no cubre hoy en Chile.

- 01 Antigüedad de la mora.** Distingue deuda reciente de deuda cronificada.
- 02 Personas jurídicas.** Incluye el segmento empresarial, ausente en los reportes de morosidad de personas.
- 03 Edad año a año.** Detalle entre los 18 y los 29 años, no solo tramos agregados.
- 04 Estado civil.** Composición de la deuda según situación conyugal declarada.
- 05 Nacionalidad.** Participación de chilenos, extranjeros y nacionalizados.

PERÍODO ANALIZADO

Enero – marzo 2026

ACTUALIZACIÓN DE LA FUENTE

Mensual, en línea

MARCO LEGAL

Ley N°19.628

Metodología

01

¿Quién es considerado moroso?

Toda persona natural mayor de 18 años o persona jurídica con al menos una obligación impaga informada al Buró de Crédito Maat y vigente durante el período analizado, conforme a la Ley N°19.628.

Cada deudor se cuenta una sola vez en el trimestre, con independencia del número de obligaciones impagas que registre.

02

¿Qué período cubre?

Registros con fecha entre el **1 de enero y el 31 de marzo de 2026**. Las series mensuales corresponden al monto y al número de registros incorporados en cada mes calendario.

Al tratarse de un flujo y no de un stock, los tres meses reconstruyen el trimestre completo. Esta convención se mantendrá en las próximas ediciones.

03

¿Qué deudas incluye?

Obligaciones comerciales y crediticias impagas informadas por las entidades acreedoras adheridas al buró: cuotas de crédito, facturas, pagarés, letras y cheques protestados.

Incluye obligaciones de personas naturales y de personas jurídicas, reportadas y analizadas por separado a lo largo del informe.

04

¿Qué deudas no incluye?

Deudas cuya comunicación está prohibida por ley: obligaciones educacionales (Ley N°21.214) y de salud (Ley N°21.504). Tampoco incluye servicios básicos ni deuda con el Fisco no informada al buró.

Estas exclusiones son comunes a toda la industria y explican por qué ninguna fuente disponible en Chile refleja hoy la totalidad de la deuda impaga de los hogares.

05

¿Cómo se calculan los indicadores?

La mora promedio es el monto impago del segmento dividido por el número de registros del segmento. Las participaciones se calculan sobre el total del universo analizado y los índices toman enero de 2026 como base 100.

Los montos están en pesos chilenos nominales del período, sin ajuste por inflación. Al tratarse de un único trimestre, ello no afecta las comparaciones internas.

06

Confidencialidad y protección de datos

Por política de confidencialidad comercial, este informe **no divulga el número de registros morosos ni los montos absolutos** de la cartera. Solo publica participaciones, variaciones, índices y promedios.

Los resultados se difunden únicamente en forma agregada y ningún cuadro permite aislar registros individuales. Las categorías «sin dato» se reportan explícitamente y no se imputan.

SOBRE EL UNIVERSO DE ANÁLISIS

El Buró de Crédito Maat reúne información comercial aportada por las entidades acreedoras adheridas. Su universo es, por definición, **más acotado que un registro nacional consolidado** y está sesgado hacia los sectores y tamaños de operación de su cartera.

Esto tiene una consecuencia metodológica directa: los **niveles** no son extrapolables a la población nacional, pero las **composiciones, brechas y variaciones** sí son informativas, porque se calculan sobre un mismo universo a lo largo del tiempo.

Por esa razón el informe evita deliberadamente el concepto de «tasa de morosidad» y reporta en su lugar participaciones, índices y promedios, que son las magnitudes que este universo permite estimar de forma robusta.



Buró de Crédito Maat
en colaboración con ChileDeudas.cl

PRIMER TRIMESTRE DE 2026

Índice

01 Panorama general

Composición del universo moroso y evolución del trimestre

02 Antigüedad de la mora

Deuda reciente frente a deuda cronificada

03 Perfil demográfico del deudor

Edad, sexo, estado civil y nacionalidad

04 Morosidad empresarial

Comportamiento de las personas jurídicas

05 Conclusiones y contexto

Síntesis, marco comparativo y hechos económicos



01

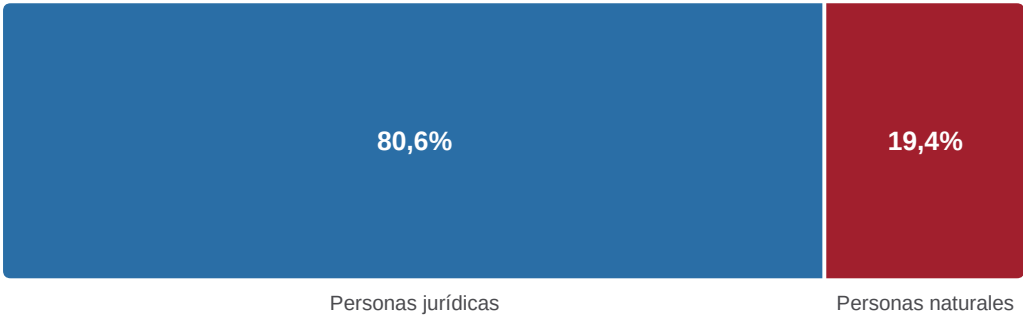
Panorama general

El 92,6% de los morosos son personas naturales, pero el 80,6% del monto impago corresponde a empresas

i El universo del buró está compuesto casi en su totalidad por personas y casi en su totalidad endeudado por empresas. La deuda promedio por registro moroso del trimestre es de \$19.637.767, cifra que solo tiene sentido una vez desagregada: \$4,12 millones en el caso de las personas y \$213,4 millones en el de las empresas.



Distribución de la deuda morosa acumulada según tipo de deudor



Tipo de deudor	% de morosos	% de la deuda	Deuda promedio
Personas jurídicas	7,4%	80,6%	\$213.431.336
Personas naturales	92,6%	19,4%	\$4.115.653
Universo analizado	100%	100%	\$19.637.767

CÓMO LEER ESTAS CIFRAS

Participaciones, no conteos

El informe reporta la composición del universo en porcentajes. No divulga el número de registros morosos ni los montos absolutos de la cartera, por política de confidencialidad comercial.

Flujo trimestral, no stock histórico

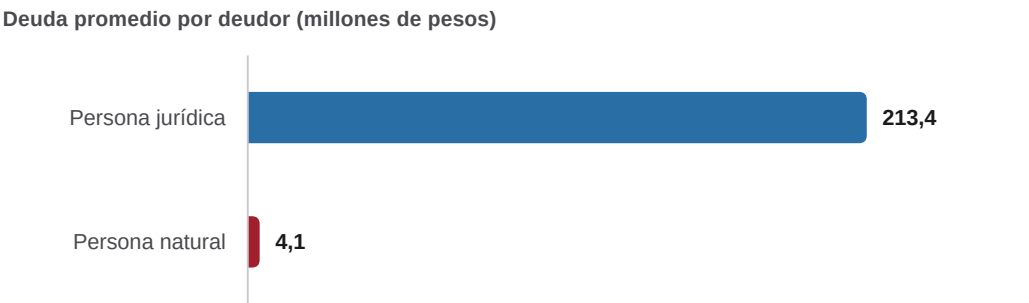
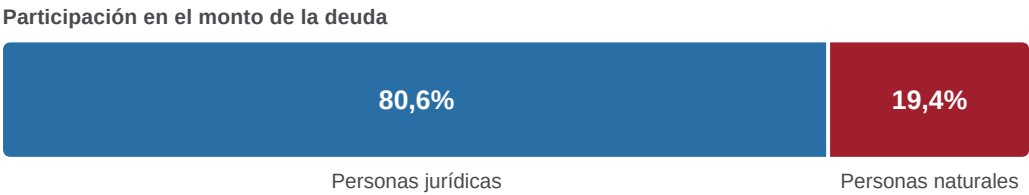
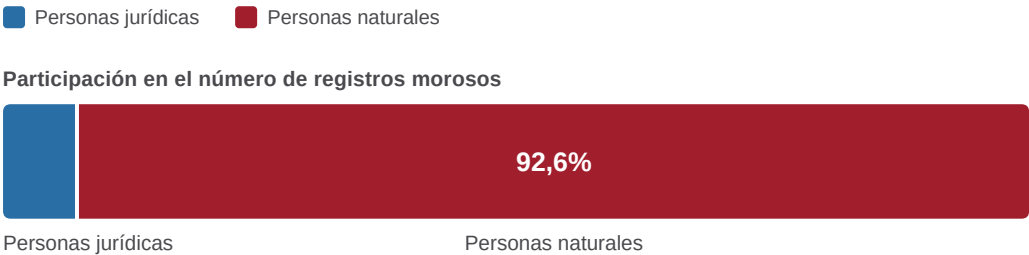
Las cifras reúnen la deuda impaga registrada entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026. No corresponden al saldo histórico acumulado de la cartera.

Dos universos en una misma cifra

El promedio de \$19,6 millones por registro mezcla personas y empresas. Separados, los promedios difieren en un factor de 51,9: cualquier lectura agregada debe desagregarse.

Una empresa morosa debe en promedio 51,9 veces lo que debe una persona: \$213,4 millones frente a \$4,12 millones

i La asimetría es el rasgo estructural más marcado del trimestre. Un indicador agregado construido sobre este universo queda dominado por el segmento empresarial, que representa apenas el 7,4% de los registros: por cada peso impago de una persona natural, el buró acumula \$4,15 de deuda de empresas.



Indicador	Personas jurídicas	Personas naturales
Participación en morosos	7,4%	92,6%
Participación en la deuda	80,6%	19,4%
Deuda promedio	\$213.431.336	\$4.115.653
Índice (persona = 100)	5.186	100

Por qué importa la asimetría. Cualquier variación en el segmento empresarial mueve el total mucho más que un cambio equivalente en el segmento de personas. Un alza agregada puede provenir íntegramente de unas pocas decenas de empresas.

Consecuencia para el seguimiento. El informe reporta ambos segmentos por separado en todas las secciones donde la fuente lo permite, y reserva los agregados exclusivamente para este panorama general.

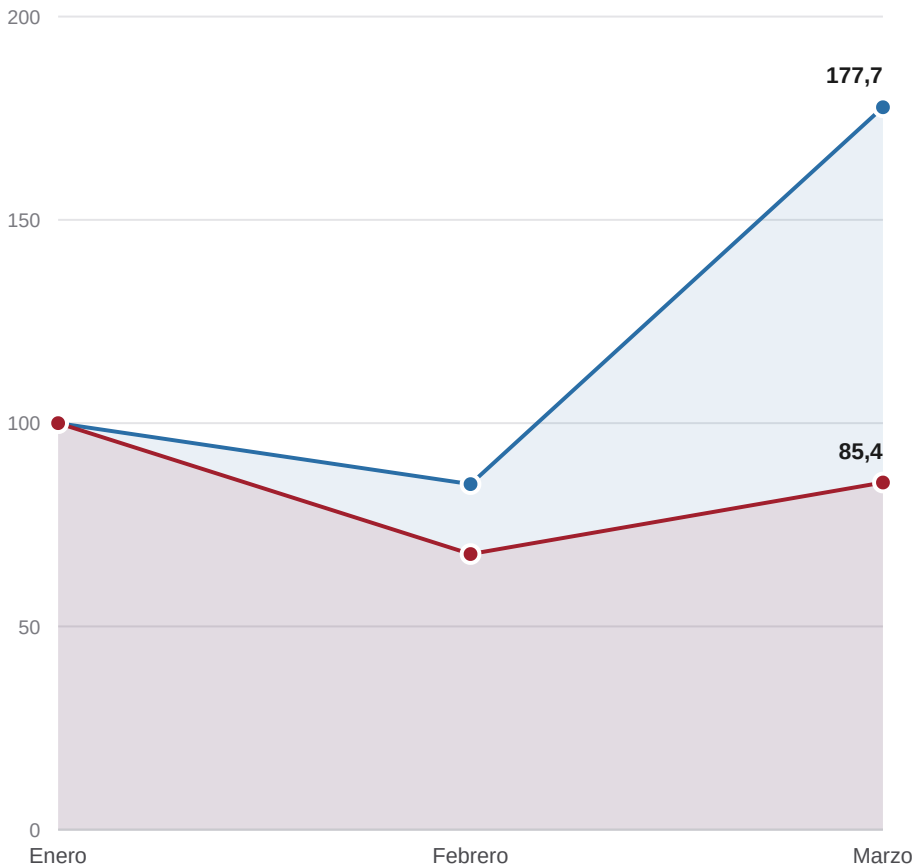
Por cada peso impago de una persona natural, el registro acumula \$4,15 de deuda empresarial.

El monto registrado crece **54,1%** entre enero y marzo, empujado por el segmento empresarial **(+77,7%)**, mientras el de personas naturales cae **14,6%**

i Febrero marca el piso del trimestre, con un índice de 80,6 frente a la base 100 de enero. En marzo el registro se dispara un 91,1% mensual. El comportamiento es **opuesto entre segmentos**: la deuda empresarial cierra el trimestre 77,7% sobre enero, mientras la de personas naturales queda 14,6% por debajo.

Evolución mensual de la deuda morosa registrada · Índice enero 2026 = 100

■ Personas jurídicas ■ Personas naturales



Mes	Índice total	Índice P. jur.	Índice P. nat.	% del trimestre
Enero 2026	100,0	100,0	100,0	29,9%
Febrero 2026	80,6	85,0	67,8	24,1%
Marzo 2026	154,1	177,7	85,4	46,0%

Índice con base enero 2026 = 100 para cada serie. La columna «% del trimestre» indica la fracción del monto total del período registrada en cada mes.

Variación	Total	P. jurídicas	P. naturales
Febrero vs. enero	-19,4%	-15,0%	-32,2%
Marzo vs. febrero	+91,1%	+109,1%	+25,9%
Marzo vs. enero	+54,1%	+77,7%	-14,6%

Marzo concentra el **46,0%** de toda la deuda registrada en el trimestre.



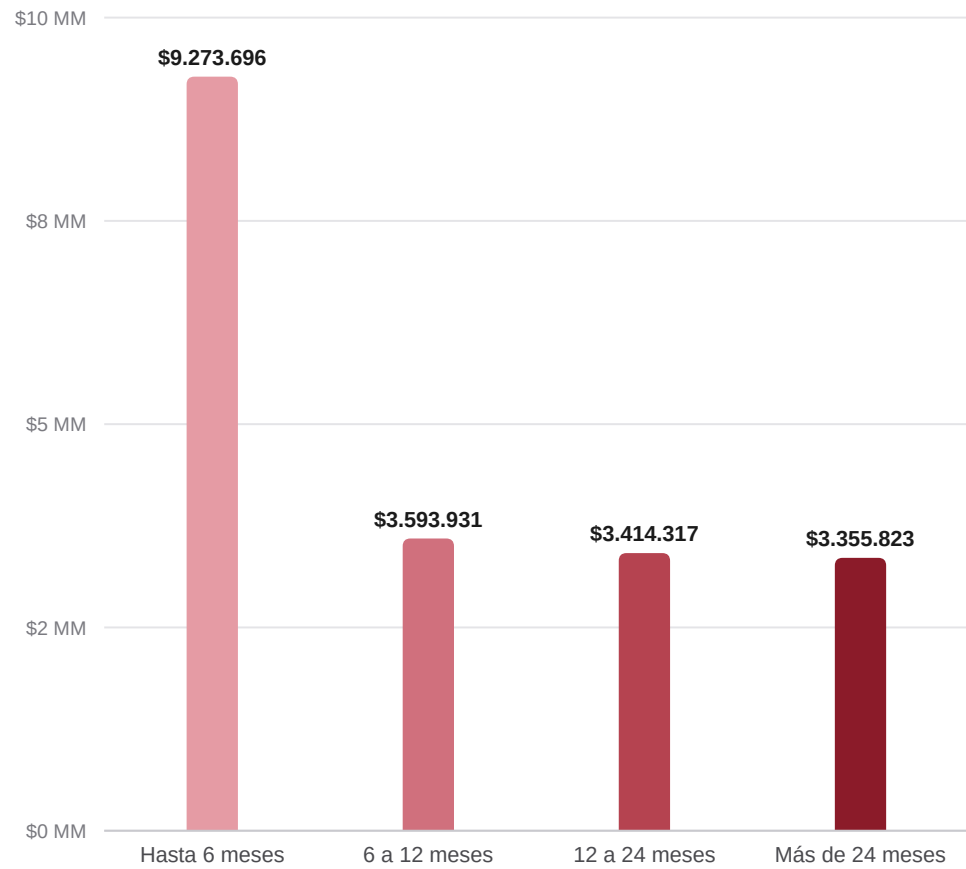
02

Antigüedad de la mora

La mora más reciente es la más cara: \$9,27 millones hasta 6 meses frente a \$3,36 millones sobre 24 meses

i El patrón es inverso al que suele suponerse. Las obligaciones de mayor monto se concentran en la mora reciente, mientras que las deudas que envejecen se estabilizan en torno a \$3,4 millones. La lectura razonable es que las deudas grandes se resuelven, repactan o se castigan antes de cronificarse, y lo que permanece en el registro por más de dos años son montos medianos y persistentes.

Deuda impaga promedio según antigüedad de la mora



Tramo de antigüedad	Deuda promedio	Índice	% del monto
Hasta 6 meses	\$9.273.696	100	47,2%
6 a 12 meses	\$3.593.931	38,8	18,3%
12 a 24 meses	\$3.414.317	36,8	17,4%
Más de 24 meses	\$3.355.823	36,2	17,1%

Índice con base en el tramo de hasta 6 meses = 100. La columna «% del monto» indica la participación de cada tramo en la deuda morosa acumulada del trimestre.

Un escalón, no una pendiente. La caída ocurre de golpe entre el primer y el segundo tramo —el promedio se reduce a menos de dos quintos— y luego prácticamente se detiene. Entre los 6 y los 24 meses, y más allá, la mora promedio apenas se mueve.

La mora reciente es 2,8 veces más cara que la mora de más de dos años.

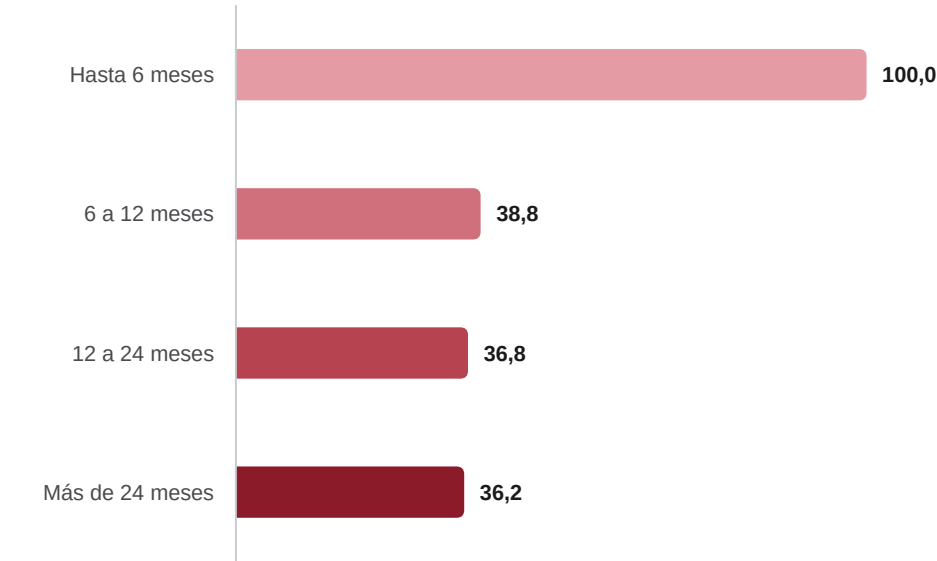
Casi la mitad de la deuda del trimestre —47,2%— tiene menos de seis meses de antigüedad

i Los tres tramos de mora más antigua reparten el 52,8% restante en proporciones notablemente parejas: 18,3%, 17,4% y 17,1%. Esa uniformidad sugiere un **flujo de cronificación estable**: mes a mes una fracción similar de la deuda cruza cada umbral de antigüedad sin resolverse.

Composición de la deuda morosa acumulada según antigüedad



Deuda promedio por tramo · Índice hasta 6 meses = 100



Mora reciente dominante. Un solo tramo concentra el 47,2% del monto, casi tanto como los tres restantes juntos (52,8%). Ninguno de los otros alcanza siquiera el 19%.

Cola estable. Entre 12 y 24 meses y sobre 24 meses la deuda promedio prácticamente no varía: una vez que la obligación supera el año, su monto deja de moverse.

Implicancia para cobranza. El valor recuperable se concentra en la ventana de los primeros seis meses. Pasado ese umbral, cada peso adicional de gestión actúa sobre una cartera de monto medio y comportamiento estable.

Lectura para el deudor. La contracara es que la deuda antigua, aun siendo más persistente, es de menor monto: los procesos de renegociación sobre la cola de la cartera enfrentan obligaciones más manejables que las de la mora reciente.

Advertencia metodológica. La antigüedad se mide desde la fecha de registro de la obligación en el buró, no desde el vencimiento original de la deuda, por lo que el tramo «hasta 6 meses» puede incluir obligaciones incumplidas con anterioridad e informadas más tarde.



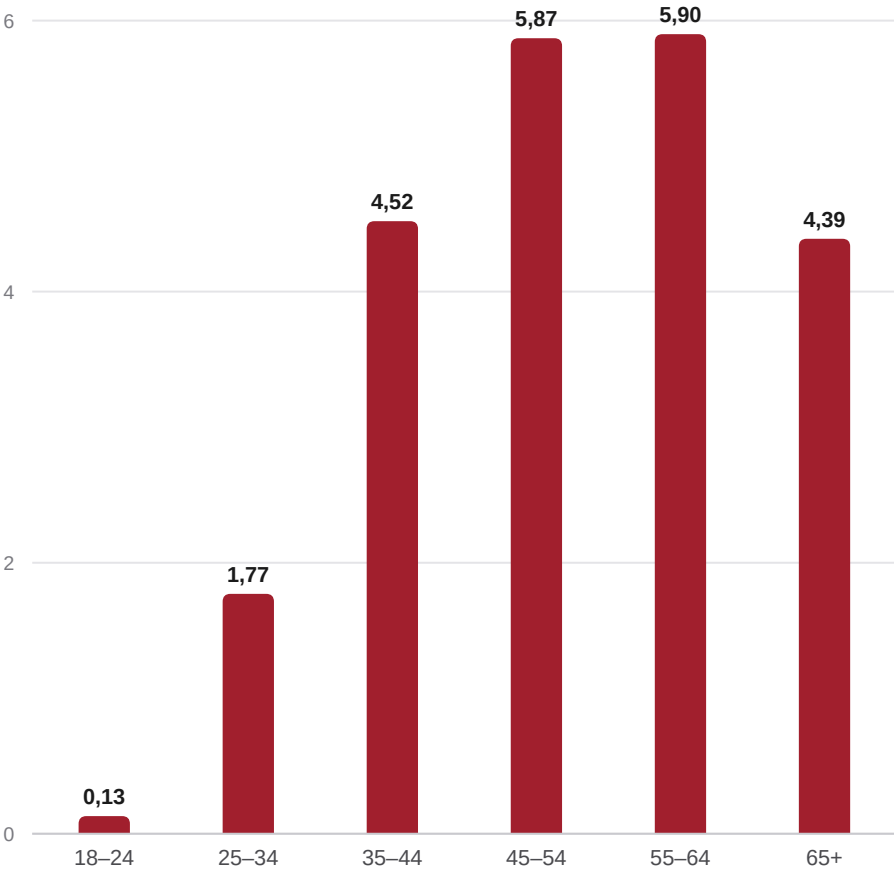
03

Perfil demográfico del deudor

La mora promedio dibuja una **U invertida**: alcanza su máximo entre los **45 y 64 años** y retrocede un **25,6%** en la tercera edad

i El monto promedio crece de forma sostenida hasta el tramo 55–64 años (\$5,90 millones) y cae a \$4,39 millones entre quienes tienen 65 o más. El tramo 18–24 es marginal —apenas un 2,2% del nivel máximo—, lo que indica que el sobreendeudamiento del registro se construye **en la mitad de la vida laboral**, no en su inicio.

Mora promedio por rango etario, personas naturales (millones de pesos)



Rango etario	Mora promedio	Índice (55–64 = 100)
18–24 años	\$130.054	2,2
25–34 años	\$1.766.737	29,9
35–44 años	\$4.519.828	76,6
45–54 años	\$5.872.607	99,5
55–64 años	\$5.900.431	100,0
65 años o más	\$4.391.060	74,4

Acumulación, no incidencia. El gráfico mide el monto promedio adeudado, no cuántas personas de cada edad están en mora. Un tramo con promedio alto puede tener pocos deudores con obligaciones grandes.

Ciclo de crédito. El perfil es coherente con el acceso a productos de mayor monto en la etapa de mayor capacidad de endeudamiento —vivienda, vehículo, financiamiento comercial— y con el desendeudamiento posterior al retiro.

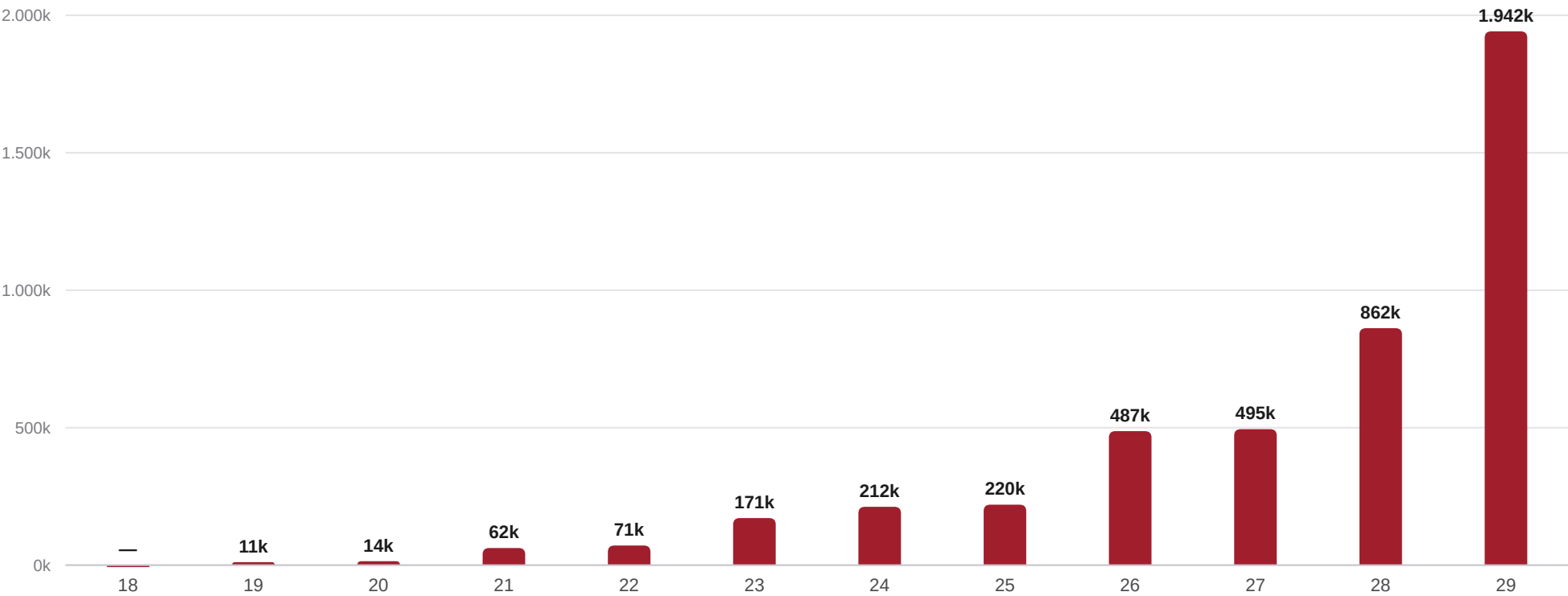
Tercera edad. La caída de 25,6% sobre los 65 años no implica menor vulnerabilidad: sobre ingresos previsionales menores, una mora de \$4,39 millones representa una carga relativa más alta que la misma cifra en edad laboral activa.

Entre los 35–44 y los 45–54 años la mora promedio sube **29,9%**: es el salto más grande del ciclo vital.

Entre los jóvenes el salto es abrupto: la mora promedio pasa de \$171.180 a los 23 años a \$1.941.607 a los 29

La curva es plana hasta los 21 años y luego se quiebra: entre los 22 y los 29 el monto promedio se multiplica por 27,2. Los 23 años marcan el primer escalón relevante, los 26 el segundo y los 28–29 el tercero. Es la ventana donde el joven accede a productos de mayor monto —crédito de consumo, automotriz, primer financiamiento comercial— sin historial que module su exposición.

Mora promedio año a año entre los 18 y los 29 años (pesos)



18 A 21 AÑOS
Bajo \$65.000
Exposición marginal: el registro apenas los alcanza y a los 18 años no hay mora promedio registrada.

22 A 26 AÑOS
\$71.348 → \$487.442
Se multiplica por 6,8 en cuatro años. Es el primer tramo de riesgo real.

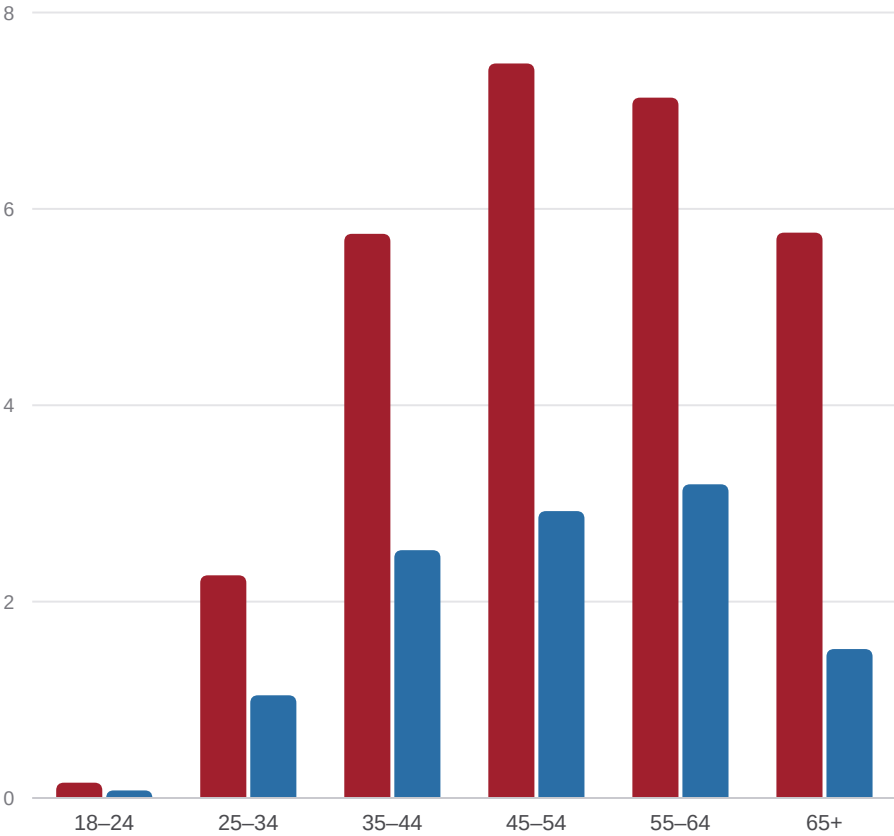
27 A 29 AÑOS
\$494.573 → \$1.941.607
Se cuadruplica en dos años. A los 29 la mora promedio ya supera el millón y medio.

Los hombres registran una mora promedio entre 2,0 y 3,8 veces mayor que las mujeres en todos los tramos etarios

i La brecha nunca se cierra, pero cambia de forma a lo largo de la vida: es mínima al inicio de la vida adulta (2,0 veces entre los 18 y 24 años), se amplía hasta 2,6 veces en el tramo 45–54 y alcanza su máximo sobre los 65 años, con 3,8 veces. Las mujeres alcanzan su peak una década más tarde que los hombres y en menos de la mitad del nivel.

Mora promedio por sexo y rango etario (millones de pesos)

■ Masculino ■ Femenino



Rango etario	Masculino	Femenino	Razón M/F
18–24 años	\$156.328	\$77.381	2,0×
25–34 años	\$2.268.390	\$1.046.002	2,2×
35–44 años	\$5.745.681	\$2.523.543	2,3×
45–54 años	\$7.480.814	\$2.922.024	2,6×
55–64 años	\$7.133.136	\$3.194.559	2,2×
65 años o más	\$5.757.825	\$1.516.710	3,8×

Una brecha de monto, no necesariamente de incidencia. El indicador compara montos promedio. La estadística nacional de deuda morosa muestra que hay *más* mujeres morosas que hombres, con deudas individuales sensiblemente menores; los datos del buró son consistentes con ese patrón.

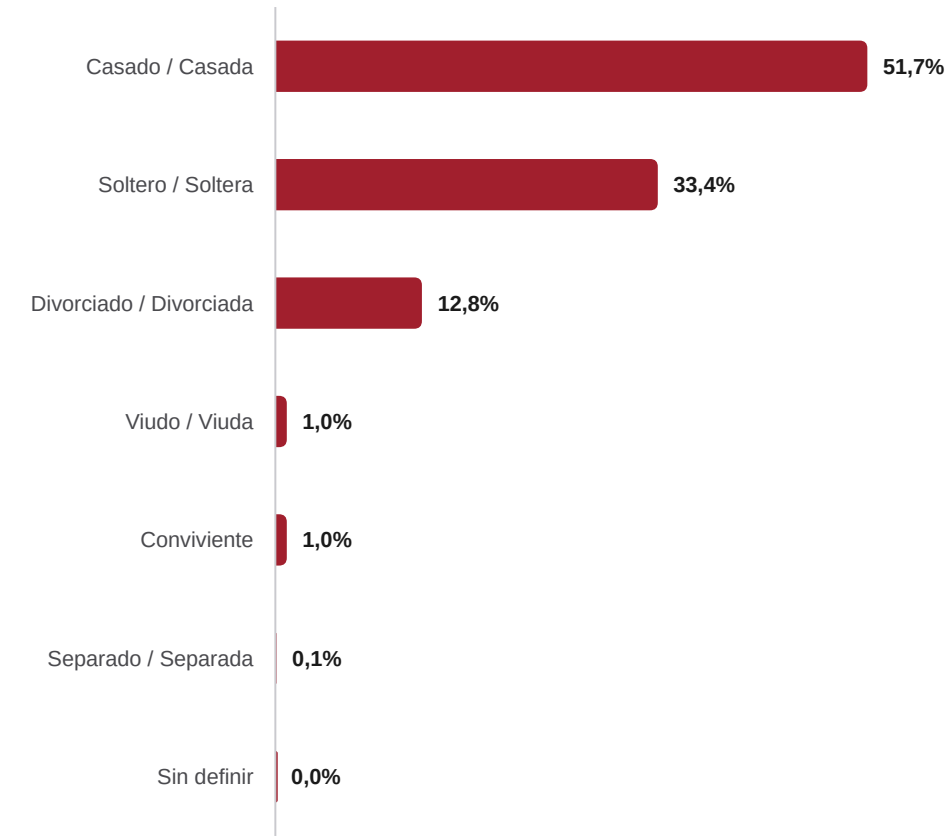
Desfase temporal. El peak masculino llega en el tramo 45–54 y el femenino una década más tarde, lo que sugiere trayectorias de endeudamiento con distinta pendiente y no solo una diferencia de nivel.

El peak masculino (\$7,48 millones a los 45–54) más que **duplica** el peak femenino (\$3,19 millones a los 55–64).

El 80,4% de la deuda morosa de personas naturales está registrada a nombre de hombres; los casados por sí solos concentran el 44,1%

i Agregando por estado civil sin distinguir sexo, las personas casadas reúnen el 51,7% del monto, las solteras el 33,4% y las divorciadas el 12,8%. La concentración masculina es consistente con la brecha observada en el análisis por sexo y edad, y se amplía en las situaciones conyugales que suponen un hogar constituido: los hombres casados deben 5,8 veces lo que deben las mujeres casadas.

Participación en la deuda morosa acumulada según estado civil



Base: totalidad de la deuda morosa acumulada de personas naturales. Las cifras pueden no sumar exactamente 100% por efecto del redondeo a un decimal.

Estado civil	Hombres	Mujeres	Total
Casado / Casada	44,1%	7,6%	51,7%
Soltero / Soltera	25,0%	8,4%	33,4%
Divorciado / Divorciada	10,5%	2,4%	12,8%
Viudo / Viuda	0,8%	0,2%	1,0%
Conviviente	—	—	1,0%
Separado / Separada	0,1%	0,0%	0,1%
Total	80,4%	18,6%	100%

La categoría conviviente no cuenta con apertura por sexo en la fuente. «Sin definir» representa un 0,02% del monto y se reporta sin imputación.

Casados y solteros. La categoría «casado» concentra por sí sola más deuda que todas las categorías femeninas sumadas: 44,1% frente a 18,6%. Esto refleja tanto el mayor monto promedio masculino como la titularidad formal de las obligaciones dentro del hogar.

La brecha varía por categoría. La razón hombre/mujer es de 5,8 entre casados, 4,4 entre divorciados y 3,0 entre solteros. La diferencia se amplía justamente donde existe o existió un hogar constituido, lo que sugiere que la titularidad del crédito familiar recae mayoritariamente en el hombre.

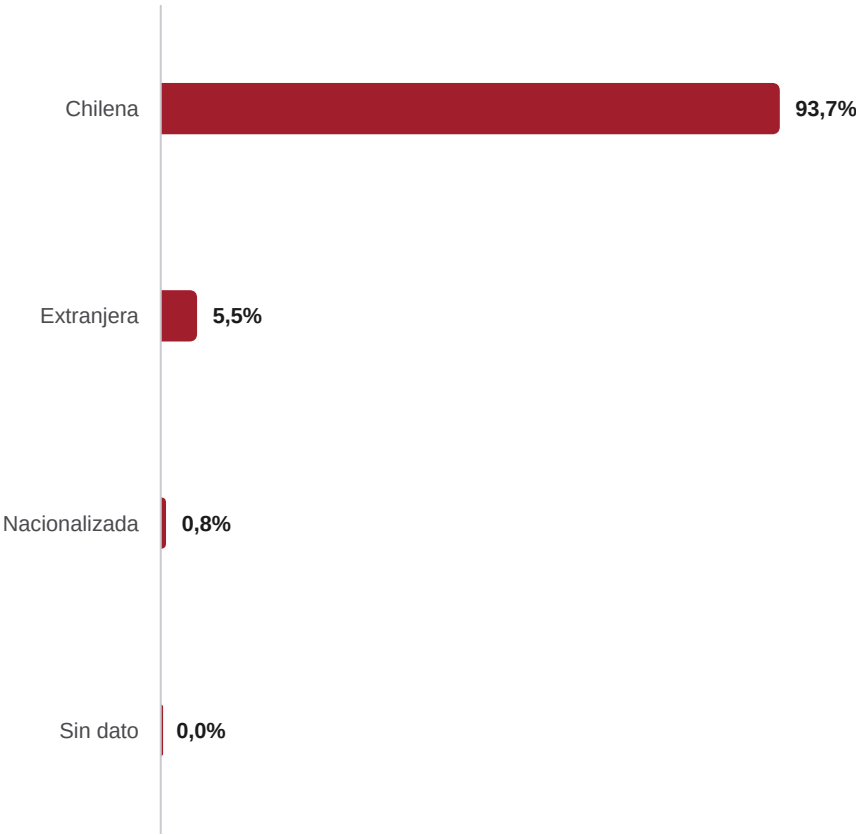
Limitación del indicador. El estado civil registrado corresponde al informado al momento de la operación crediticia y puede no estar actualizado. Debe leerse como una caracterización de la cartera, no como un censo de situación conyugal.

Por cada peso de deuda a nombre de una mujer, el registro acumula \$4,33 a nombre de un hombre.

El 93,7% de la deuda morosa de personas naturales corresponde a nacionales chilenos

i La población extranjera aporta un **5,5%** del monto y las personas nacionalizadas un **0,8%**. No se registran operaciones sin dato de nacionalidad. La cifra debe leerse con cautela: refleja la composición de la cartera del buró y el acceso diferenciado al crédito formal, no una propensión al incumplimiento por origen.

Participación en la deuda morosa acumulada de personas naturales



Nacionalidad	% del monto	Índice (chilena = 100)
Chilena	93,7%	100
Extranjera	5,5%	5,8
Nacionalizada	0,8%	0,9
Sin dato	0,0%	—

Cómo no leer este gráfico. La participación de cada grupo depende de tres factores que el indicador no separa: su peso en la población, su acceso al crédito formal y su comportamiento de pago. Atribuir la diferencia únicamente al tercero es un error de inferencia.

Acceso al crédito. Una participación baja en la deuda morosa puede reflejar menor bancarización antes que mejor cumplimiento. Para el segmento extranjero, la exigencia de antigüedad de residencia y de historial local limita estructuralmente el monto al que accede.

Cobertura completa. A diferencia de otros indicadores demográficos de este informe, la nacionalidad está informada en la totalidad de los registros de personas naturales, por lo que no hay categoría residual.

Categoría nacionalizada. Corresponde a personas extranjeras que obtuvieron la nacionalidad chilena por el proceso legal correspondiente. Su participación marginal es coherente con el tamaño de ese grupo dentro del universo registrado.



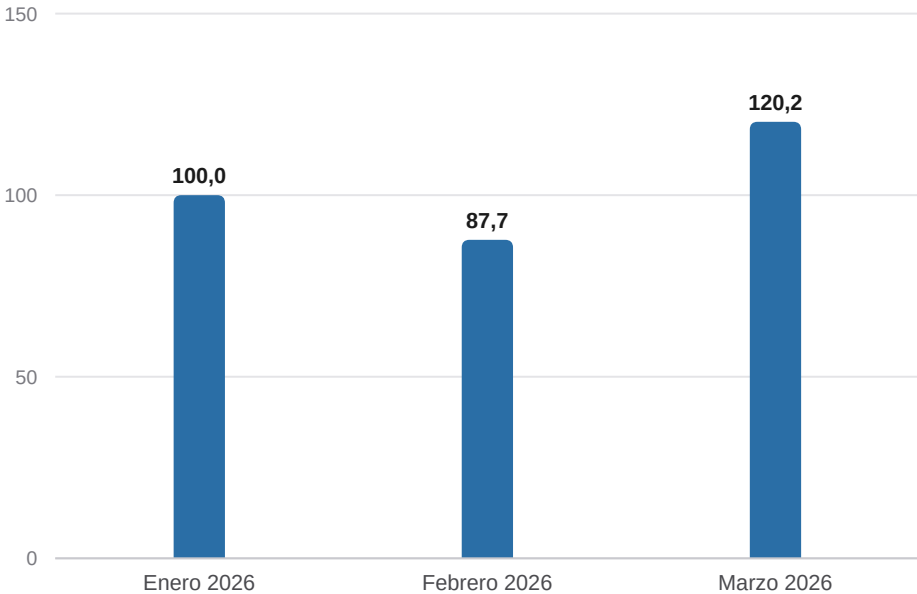
04

Morosidad empresarial

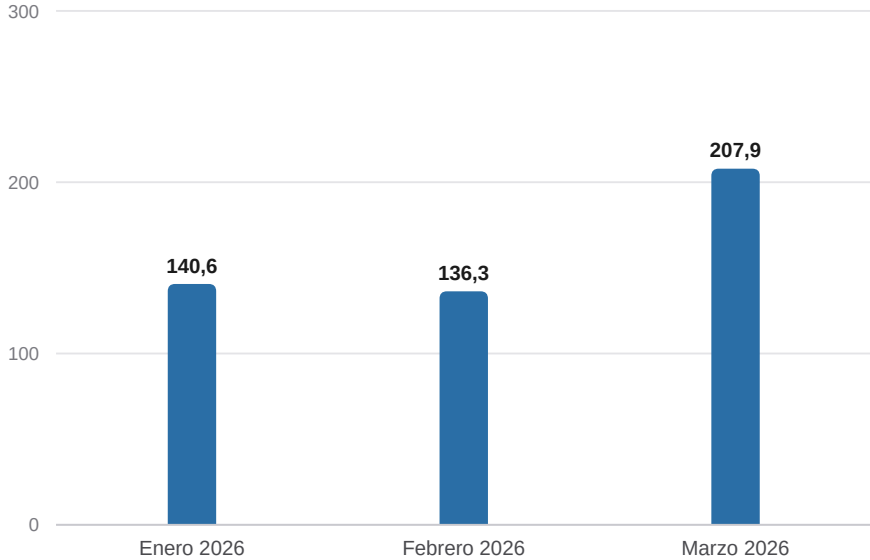
Las empresas con morosidad registrada crecen 20,2% entre enero y marzo, pero la deuda promedio por empresa sube 47,9%

El número de empresas y el monto adeudado se mueven en la misma dirección con intensidad muy distinta: entre enero y marzo las empresas registradas suben 20,2% mientras la deuda empresarial sube 77,7%. Es decir, no solo entran más empresas al registro, sino que **cada una entra con una deuda mayor**: de \$140,6 millones promedio en enero a \$207,9 millones en marzo.

Empresas con morosidad registrada · Índice enero 2026 = 100



Deuda morosa promedio por empresa (millones de pesos)



Mes	Índice de empresas	Índice de deuda PJ	Deuda promedio por empresa	Var. de la deuda
Enero 2026	100,0	100,0	\$140.556.492	—
Febrero 2026	87,7	85,0	\$136.250.000	-15,0%
Marzo 2026	120,2	177,7	\$207.929.825	+109,1%
Trimestre	—	—	\$213.431.336	—

Los índices toman enero de 2026 como base 100 para cada serie. El promedio del trimestre supera a los tres promedios mensuales porque las empresas del período se cuentan como entidades únicas: una misma empresa puede figurar en más de un mes.



05

Conclusiones y contexto

Conclusiones

80,6%

de la deuda es empresarial

Las personas jurídicas son solo el 7,4% de los registros morosos, pero concentran cuatro de cada cinco pesos impagos. Es la asimetría estructural más marcada del trimestre y obliga a separar ambos universos en todo agregado.

51,9×

debe una empresa frente a una persona

La deuda promedio de una persona jurídica es de \$213,4 millones y la de una persona natural de \$4,12 millones. Por cada peso impago de una persona, el registro acumula \$4,15 de deuda empresarial.

2,8×

más cara la mora reciente

La deuda de hasta 6 meses promedia \$9,27 millones frente a \$3,36 millones sobre 24 meses, y concentra el 47,2% del monto. El patrón es inverso al intuitivo: las obligaciones grandes se resuelven o castigan antes de cronificarse.

+54,1%

crece el monto registrado

Entre enero y marzo el registro sube 54,1%, con febrero como piso del trimestre y marzo concentrando el 46,0% del total. El alza es empresarial: la deuda de personas naturales cierra 14,6% por debajo de enero.

45–64

años concentran la mora

La mora promedio dibuja una U invertida, con peak de \$5,90 millones en el tramo 55–64 años y una caída de 25,6% en la tercera edad. El mayor salto del ciclo vital ocurre entre los 35–44 y los 45–54 años, con un alza de 29,9%.

11,3×

salta la mora joven

De \$171.180 a los 23 años a \$1.941.607 a los 29. La curva es plana hasta los 21 y luego se quiebra: entre los 22 y los 29 el monto promedio se multiplica por 27,2.

80,4%

de la deuda es de hombres

La mora promedio masculina supera a la femenina entre 2,0 y 3,8 veces según el tramo etario, sin cerrarse en ninguna etapa de la vida. Por cada peso a nombre de una mujer, el registro acumula \$4,33 a nombre de un hombre.

93,7%

de la deuda es de chilenos

La población extranjera aporta 5,5% del monto y las personas nacionalizadas 0,8%. Por estado civil, las personas casadas concentran el 51,7% de la deuda de personas naturales.

Marco de referencia: cómo se sitúa este informe frente a la estadística nacional de deuda morosa

i El presente informe **no reemplaza ni compete** con las mediciones construidas sobre registros consolidados nacionales, como el Informe de Deuda Morosa USS-Equifax. Mide un universo distinto y responde preguntas que aquellas mediciones no abordan. La tabla siguiente delimita ambos alcances para evitar lecturas cruzadas incorrectas.

Dimensión	Estadística nacional consolidada (referencia)	Informe Maat Chile × ChileDeudas
Universo	Registro nacional de deuda morosa de personas naturales	Cartera propia del Buró de Crédito Maat
Magnitudes absolutas	Publicadas (4.011.868 personas morosas al 1 ^{er} trim. 2026)	No divulgadas por confidencialidad comercial
Tasa de morosidad poblacional	Sí (25,2% de la población mayor de 18 años)	No aplicable: universo no censal
Mora promedio de personas	\$2.514.194	\$4.115.653
Personas jurídicas	No cubierto	Sí
Antigüedad de la mora	No cubierto	Sí (4 tramos)
Nacionalidad y estado civil	No cubierto	Sí
Edad año a año (18–29)	Solo tramos agregados	Sí
Nivel socioeconómico y rubro acreedor	Sí	No cubierto
Frecuencia de actualización	Trimestral	Mensual, con consulta en vivo

Cifras de referencia nacional tomadas del 52° Informe de Deuda Morosa USS-Equifax, primer trimestre de 2026, citadas únicamente con fines comparativos de alcance metodológico.

TRES REGLAS DE LECTURA CONJUNTA

Los niveles no se comparan

La mora promedio de \$4.115.653 del buró y los \$2.514.194 del registro nacional no son cifras rivales: describen carteras distintas. La diferencia informa sobre la composición del universo Maat, no sobre un error de medición en ninguno de los dos.

Las tendencias sí dialogan

Cuando ambas fuentes muestran el mismo signo —por ejemplo, que el monto crece más rápido que el número de deudores— la señal se refuerza, porque proviene de universos independientes contruidos con criterios distintos.

Las dimensiones se complementan

El nivel socioeconómico y el rubro acreedor solo están en la estadística nacional; la antigüedad, el segmento empresarial y el detalle demográfico solo están aquí. Usadas en conjunto cubren más que cualquiera por separado.

Hechos económicos relacionados con la morosidad

TPM

Tasa de Política Monetaria en 4,5%

La tasa de referencia se redujo por última vez en julio de 2025, de 4,75% a 4,5%, y se mantiene sin cambios. Las condiciones de endeudamiento siguen siendo favorables, lo que presiona al alza el stock de deuda y, con rezago, la morosidad.

CRÉD

Colocaciones de consumo estables

A marzo de 2026 las colocaciones de créditos de consumo no presentan cambios respecto de diciembre de 2025 y equivalen al 6,4% del PIB, en línea con la mantención del nivel de la TPM.

EMPL

Desempleo en torno al 8%

La tasa de desempleo disminuyó 0,5 puntos entre septiembre y diciembre de 2025, llegando a 8%. Una menor desocupación presiona a la baja la incorporación de nuevos morosos, con algunos meses de rezago.

NOTAS METODOLÓGICAS

- Los montos se expresan en pesos chilenos nominales del período analizado, sin ajuste por inflación ni conversión a moneda extranjera.
- Este informe no divulga el número de registros morosos ni los montos absolutos de la cartera. Todos los indicadores se publican como participaciones, variaciones, índices o promedios.
- Las series mensuales corresponden al monto y número de registros incorporados en cada mes calendario; no son un stock acumulado.
- Los índices mensuales toman enero de 2026 como base 100 para cada serie por separado, por lo que no son comparables entre sí en niveles, solo en trayectoria.
- Los indicadores de estado civil y nacionalidad se calculan sobre la totalidad de la deuda morosa de personas naturales. Las categorías «sin dato» y «sin definir» se reportan explícitamente y no se imputan.
- Fuente primaria de todos los indicadores: plataforma de indicadores de morosidad del Buró de Crédito Maat, con consulta en línea a la base de datos productiva, filtrada al rango 01-01-2026 a 31-03-2026.

AGENDA DE LAS PRÓXIMAS EDICIONES

Serie comparable

A partir de la segunda edición el informe incorporará variación trimestral y a doce meses para cada indicador, replicando la doble lectura temporal que permite separar ruido estacional de tendencia estructural.

Apertura por rubro y región

Se evaluará incorporar la distribución de la deuda por actividad económica del acreedor y por región del deudor, dimensiones disponibles en la base pero aún no publicadas en la plataforma de indicadores.

Deflactor y comparabilidad

Se estudia expresar las series en pesos reales de un mes base, de modo que las variaciones interanuales de las próximas ediciones sean directamente comparables con la estadística nacional, que trabaja en términos reales.



Informe de Morosidad Maat Chile · Primer trimestre de 2026

Buró de Crédito Maat | maat.cl · ChileDeudas.cl

Documento elaborado con fines informativos y de estudio. Los datos aquí publicados son agregados y anonimizados, y se procesan conforme a la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada. El informe no divulga magnitudes absolutas de la cartera. Prohibida su reproducción parcial sin citar la fuente.